

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA SEGÚN REQUISITOS DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS) (EXPT25-00068)

En Sevilla, a 16 de julio de 2025

ACEPTACIÓN JUSTIFICACIÓN ANORMALIDAD DE LA OFERTA**MIEMBROS DE LA MESA**

1. D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa
2. Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la Mesa
3. Doña María Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. Doña Antonio León Almenara, Vocal Jurídico
5. D. Fernando Cornello Sánchez; Vocal Técnico

1. Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. en el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA SEGÚN REQUISITOS DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS) (EXPT25-00068).

ACUERDOS

Se procede al inicio del acto por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

1. En el día 7 de julio de 2025 la mesa acordó iniciar el trámite del artículo 149 LCSP, al detectarse valores anormales en la oferta de ASCENDIA REINGENIERIA Y CONSULTING, SL, acordando requerir a la entidad para su justificación.
- 2- La entidad respondió en tiempo y forma al requerimiento, dando traslado de su respuesta al equipo técnico, que ha emitido informe en fecha de 14 de julio, ha dado el visto bueno a la justificación de la anomalía de la oferta.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

V.º B.º


Fdo.: **Manuel Martín Sivianes**
Presidente de la Mesa
Fdo.: **Carmen Ibáñez Ruiz del Portal**
Secretaria de la Mesa